

MOZO/A

Fecha convocatoria: 31/07/24

Plazo de presentación de solicitudes: 31/07/2024 al 04/08/24

Las personas interesadas deberán remitir su currículum y cualquier otra información de interés al e-mail:

secretaria@expasa.es

OFERTA LABORAL EN LA SECCIÓN DE ENGANCHE

La Yeguada Cartuja Hierro del Bocado precisa cubrir el puesto de forma temporal, sustitución baja por enfermedad, para la realización de las labores ganaderas necesarias, para ello, desarrollará su trabajo en horario de mañana o tarde en función de las necesidades. Las características se detallan a continuación.

Perfil

- Poseer el Graduado en Educación Secundaria (ESO).
- Cursos complementarios de aprendizaje profesional y/o experiencia laboral en ganadería equina

Competencias:

- Manejo y cuidado de animales.
- Control y suministro de alimentación a los animales.
- Experiencia en el manejo de enganches y doma de animales para los mismos.
- Experiencia en el mantenimiento de carruajes y guarnicionería.
- Otras relacionadas con su capacitación profesional

Se valorará

Experiencia en puesto similar
Carné que habilita para el transporte de animales
Poseer curso sobre Biocidas para la higiene animal
Disponibilidad y entrega

Remuneración

Conforme al convenio colectivo de Expasa Agricultura y Ganadería S.M.E, S.A.

Tipo de contrato

Contrato temporal por sustitución a jornada completa



Oferta laboral 2024 Puesto Mozo/a

De conformidad con el artículo 13 de la sección 2 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que el responsable del tratamiento es **EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA S.M.E., S.A.**, que dicho tratamiento se lleva a cabo con la finalidad exclusiva de formar parte en los procesos de selección de personal, bolsa de trabajo y contratación que se lleven a cabo. La base legal que permite legitimar este tratamiento es el artículo 6.1.b RGPD para la aplicación a petición de la persona trabajadora de medidas precontractuales o la intención de concluir un contrato. Se comunicarán datos a terceros para poder llevar a cabo las finalidades descritas en este documento. Puede usted acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como otros derechos, dirigiéndose por escrito a yegudadcartuja@yegudadcartuja.com. Puede usted obtener información ampliada sobre protección de datos solicitándola a yegudadcartuja@yegudadcartuja.com.